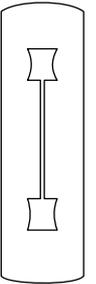


EN EL CAMPUS



ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Informe de evaluación externa de la Carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia

ELENA UPRIMNY HERMAN

ELÍAS SEVILLA CASAS

Pares designados por el CNA

La acreditación académica otorgada al
Departamento de Antropología por parte del
Ministerio de Educación Nacional*

XIMENA PACHÓN C.

Directora, Departamento de Antropología

Con la entrada en vigencia del Acuerdo 023 de 1999 del Consejo Superior Universitario, se estableció adoptar y poner en marcha en la Universidad Nacional de Colombia un proceso de autoevaluación de sus programas curriculares que fuera común a todas sus sedes¹, autoevaluación que no se circunscribe únicamente a los programas curriculares sino que involucra las actividades académicas relacionadas con la docencia, la investigación y la extensión y cubre otros aspectos de la vida universitaria como el bienestar, la administración y gestión, los recursos, las características de la comunidad y las relaciones con el entorno. A través de la autoevaluación se buscaba en primera instancia reconocer internamente las condiciones de trabajo y las posibilidades de mejoramiento de cada una de las unidades académicas, pero era concebida como un proceso que, en la medida en que se desarrollaba participativamente, hacía posible el fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la comunidad académica de la Universidad con las comunidades académicas nacionales e internacionales y con la sociedad².

* Presentación al informe entregado por el CNA

1 Artículo 1 del Acuerdo 023 de 1999. Consejo Superior Universitario. Universidad Nacional de Colombia.

2 Acuerdo 023 de 1999. Consejo Superior Universitario. Universidad Nacional de Colombia.

Este proceso de autoevaluación preparaba a la Universidad y a sus programas curriculares para la evaluación externa y para la acreditación de tipo internacional que el Consejo Superior Universitario había definido.

Posteriormente, en el 2004 entró en vigencia el Acuerdo 029 del Consejo Superior Universitario, mediante el cual se estableció que el organismo académico por medio del cual la Universidad debía acreditar sus programas curriculares era el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, dependiente del Ministerio de Educación Nacional.

Según establece esta instancia: “La acreditación es, además de un camino para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, una ocasión para comparar la formación que se imparte con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos, es decir, quienes, por poseer las cualidades esenciales de la comunidad académica que detenta un determinado saber, son los representantes del deber ser de esa comunidad”³.

Dentro de este esquema, en el que la Universidad buscó establecer su propio proceso de Autoevaluación y Acreditación se inscribe la reciente Acreditación del programa curricular de pregrado de Antropología, cuyo Departamento asumió seriamente el compromiso que implicaba la “Acreditación” a la que se había acogido la Universidad Nacional. Posiblemente, la elaboración de un documento de autoevaluación resultó ser en el quehacer del Departamento una actividad relativamente cotidiana ya que por tradición, desde sus inicios, éste se ha caracterizado por una preocupación permanente sobre el plan curricular y su capacidad de dar respuesta a la compleja realidad del país.

El proceso de autoevaluación del programa curricular de la Carrera, paso inicial que tenía que emprender el Departamento a fin de lograr su acreditación, se inició formalmente en el 2003 y fue un proceso que se fue construyendo lentamente gracias a la colaboración de sucesivos directores del Departamento, profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo. La fase inicial se basó en la revisión de múltiples documentos elaborados en años anteriores que recogían la historia del Departamento, así como actas que sintetizaban análisis y discusiones de diversos Comités Asesores de Carrera, además de las evaluaciones que por tradición han realizado los

3 “Lineamientos para la Acreditación de Programas. Sistema Nacional de Acreditación”. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006.

estudiantes de las asignaturas del Programa. La elaboración progresiva de documentos de autoevaluación, su lectura crítica y constructiva por parte de profesores y estudiantes del Departamento, además de la discusión del documento en encuentros de egresados, permitió que éste se fuera enriqueciendo, estructurando y adquiriendo la forma en que finalmente fue presentado.

En el segundo semestre del 2004, la universidad se encontraba inmersa en un proceso tendiente a la acreditación de todos sus programas y, con este fin, el Departamento se vio en la necesidad de actualizar el documento de autoevaluación elaborado. Se requería nueva información y fue necesario a partir de enero de 2005 realizar una jornada intensa de talleres con la participación de profesores, estudiantes y personal administrativo. Las reflexiones y contribuciones de estas mesas de trabajo permitieron actualizar el documento⁴ bajo la responsabilidad del Comité Asesor de Carrera de la época⁵. La integración final de la información en el documento de autoevaluación fue realizada por la profesora Ana María Groot, directora del Departamento, con la colaboración del monitor Luis Alberto Suárez G.

De esta manera, a través de la consulta de archivos, reuniones de profesores y estudiantes, sesiones de claustros, se logró concluir el documento de autoevaluación con fines de acreditación, el cual presenta un balance crítico de los más relevantes aspectos del Departamento, de manera especial los temas relacionados con el Plan Curricular, la evaluación de la calidad de los estudiantes, la reflexión sobre la idoneidad de los docentes y en general de los procesos que se gestan en el Departamento. El documento recoge, entonces, no sólo la discusión académica sobre el Plan Curricular y disciplinar, y el sentido de la Antropología en nuestro país que se dio en los últimos años, sino que sintetiza un largo proceso de autocrítica acumulado a largo de los 40 años de funcionamiento del Departamento.

A comienzos del segundo semestre del 2006, la Dirección del Departamento fue informada de la fecha de la visita de quienes serían los pares académicos encargados de realizar la evaluación y se recibieron indicaciones sobre los procedimientos con que ésta debería ser conducida. El cronograma se elaboró en conjunto entre la Dirección y los profesores responsables de la evaluación.

4 Los profesores y profesoras que integraban el Comité eran Ana María Groot, Reinaldo Barbosa, José Virgilio Becerra y Carlos Pinzón.

5 Autoevaluación Programa Curricular de Antropología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actualización. Bogotá, diciembre de 2005

El Departamento en su conjunto se preparó para la visita y esperó expectante la presencia de los pares evaluadores. Dada la organización de los archivos, la riqueza del material guardado en los laboratorios y el funcionamiento general del Departamento, la visita no significó mayor trastorno en su quehacer; sin embargo, es importante tener en cuenta el contexto en que ésta se dio, el cual fue muy significativo y un factor importante en sus logros.

1. Se debe recordar cómo a lo largo del primer semestre del 2006 se había vivido una agitada situación en la Universidad y de manera particular en el Departamento de Antropología, donde profesores y estudiantes habían tenido una comprometida y fructífera participación a través de mesas temáticas de trabajo sobre la reforma académica que se venía promoviendo en la época. En el momento de la visita, toda esta situación y los enriquecedores debates que surgieron en el Departamento se encontraban frescos en la memoria de nuestros profesores, estudiantes y empleados. De esta manera, los pares académicos se encontraron con un grupo de profesores, estudiantes, egresados y funcionarios conocedores del quehacer de la Universidad y fuertemente comprometidos y cohesionados alrededor del Departamento y sus problemas.
2. En el momento de la visita, el Departamento de Antropología se encontraba celebrando sus 40 años de funcionamiento, —al igual que la Facultad de Ciencias Humanas— con una interesante y variada agenda que incluía actividades académicas, exposiciones, conmemoraciones y reconocimientos, que se prolongaron a lo largo de todo el semestre y que se promocionaron por múltiples medios en la Universidad.
3. El profesor François Correa, vicedecano académico de la Facultad, acababa de publicar “Transformaciones académicas en la Antropología Social de la Universidad Nacional”⁶, y “Antropología Social en la Universidad Nacional de Colombia”⁷, documentados artículos que fueron leídos cuidadosamente por los profesores visitantes e importantes insumos para la elaboración del concepto elaborado por ellos.

6 François Correa. “*Transformaciones académicas en la Antropología Social de la Universidad Nacional*”. Maguare. Revista del Departamento de Antropología. N° 19. Universidad Nacional, Bogotá, 2005

7 François Correa. “*Antropología Social en la Universidad Nacional de Colombia*”. Cuatro Décadas de Compromiso Académico en la Construcción de la Nación. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad nacional de Colombia. Bogotá, noviembre 2006

Como resultado de los tres días intensos de visita de los pares y del informe evaluador elaborado por ellos, el Ministerio de Educación le otorgó al Departamento de Antropología, mediante Resolución Número 539 del 09 de febrero de 2007, una acreditación de 8 años, máxima acreditación dada por ellos y máxima acreditación otorgada hasta esa fecha a un programa de la Universidad Nacional.

Por considerar esta visita y su resultado, el informe de evaluación externa, elaborado por los profesores Elías Sevilla Casas y Elena Uprimny, de importancia en la historia del Departamento de Antropología, *Maguaré*, lo publica en su totalidad y les agradece sus valiosos aportes y colaboración.



CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO
INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN

RESUMEN

Nombre del programa: Antropología
Nivel de formación: Pregrado
Título que otorga: Antropólogo
Institución: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Año de creación del programa: 1966
Número de promociones que ha tenido: 72 desde 1969
Número de graduados: 884 desde 1969
Duración de los estudios en semestres: (ocho) 8
Jornada: Diurna
Número de estudiantes matriculados a la fecha de la visita: 450
Cupos de matrícula semestral: 45
Pares académicos designados por el CNA:
Elena Uprimny Herman y Elías Sevilla Casas
Coordinador del equipo de pares: Elena Uprimny
Fecha de la visita de evaluación externa:
septiembre 13, 14, 15 de 2006

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
CON FINES DE ACREDITACIÓN

Resumen sobre la Agenda realizada: La visita se realizó los días miércoles, jueves y viernes, 13, 14 y 15 de septiembre de 2006, con una agenda apretada, preparada de común acuerdo entre la Oficina del CNA, la Oficina de Acreditación de la UN y los pares evaluadores. El trabajo fue intensivo, tanto en el cumplimiento de las visitas a dependencias, funcionarios, docentes, estudiantes y egresados, como en las sesiones privadas de trabajo de los pares. Formalmente comenzó la sesión inicial con el Sr. rector y la Dirección General de la Universidad, y terminó con un informe oral rendido al Sr. vicerrector de sede y al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas. Se hicieron sesiones de trabajo con: Consejo de Facultad, Consejo de Carrera, cuerpo docente, grupos de investigación, estudiantes y egresados. En todas estas sesiones y en las visitas a las dependencias (menos en las sesiones de egresados y estudiantes) estuvieron presentes la directora del Departamento, el coordinador del Pregrado y el Director de la Maestría. Los pares dejamos constancia de la excelente y cordial acogida por parte de todos los integrantes de los grupos de trabajo, del personal de las dependencias, y de la suficiente información aportada tanto en documentos como en diálogos y observación *in situ*.

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN QUE OFRECE EL PROGRAMA OBJETO DE EVALUACIÓN EXTERNA

Según los documentos entregados y la conversación con la Dirección General, desde 1999 la Universidad Nacional (UN) viene desarrollando un proceso autónomo de autoevaluación que entronca con el desarrollado por el CNA a raíz de una decisión reciente de articular los dos procesos. La presente acreditación de ANTROPOLOGÍA se hace dentro de un contexto bastante dinámico en que esos dos procesos, el de la UN y el CNA, se alimentan mutuamente. Si bien algunas autoevaluaciones de programas entregadas al CNA, entre ellas la de Antropología, no se ajustan rigurosamente a los lineamientos de éste, sí es posible recoger, en los detallados informes previos y en la visita misma, elementos que permiten emitir un concepto cualitativo que consideramos es suficiente para los propósitos de la acreditación que hace el CNA. Por su parte, al escuchar nuestra inquietud, la Dirección General de la UN considera que se trata de un proceso gradual de ajuste en que tanto la UN como el CNA se benefician de las trayectorias de acreditación que traían de años anteriores. Algunos de los informes de autoevaluación más recientes de la UN ya han logrado ajustarse a los formatos de ponderación por factores propuestos por el CNA. No es el caso de Antropología.

Con referencia a este Programa verificamos que se trata de un contexto dinámico de autoevaluación que es suficiente aunque se salga de los formatos usuales, porque, efectivamente, en las conversaciones habidas en todos los niveles, desde Rectoría hasta estudiantes, y en la revisión de los numerosos documentos existentes, se observó la existencia clara de una especie de cultura de autoevaluación que está íntimamente asociada a los procesos internos que se generaron a raíz de las propuestas de cambio por parte de la Dirección Universitaria desde 1999, las cuales se concretaron en Acuerdos del Consejo Superior Universitario. Estas propuestas, algunas de ellas concretadas en disposiciones de vigencia prácticamente inmediata, desencadenaron una serie de actividades colectivas, algunas con rasgos de protesta, que indujeron detenida reflexión y confrontación de posiciones dentro y fuera de Claustros y Colegiaturas. Estas discusiones se centraron en los diversos componentes de la vida universitaria que, a su modo, coinciden con los “Factores” recomendados por el CNA. Las conclusiones de la discusión continua en los años pasados no han sido del todo convergentes como es de esperar en un medio universitario como el de la UN. Sin embargo, desde la perspectiva del Programa que nos correspondió evaluar —la de Ciencias Humanas, Antropología— observamos que hay posiciones de “mayoría” que, como expresamente se dice en algún documento resumen dado por la Sra. decana, se respetan las opiniones de las “minorías” divergentes. Más aún, en Antropología, específicamente fue interesante observar una acentuada convergencia de docentes, estudiantes y egresados, sobre ciertos puntos clave de la vida del Programa que se detallarán más adelante.

La conclusión general con respecto a la institución UN como conjunto, y concretamente desde la perspectiva de Antropología/Ciencias Humanas, es que la Sede Bogotá en donde se ubica el Programa, aparece como una institución no sólo seria y que cumple con las condiciones mínimas supuestas por el proceso de acreditación del CNA, sino que ha asumido un liderazgo indudable en materia de autoevaluación y propuestas de ajuste a la organización como comunidad universitaria de primer nivel. Esta organización institucional general, que ya conocíamos de primera mano por la permanente relación de colegaje y lectura de documentos que habíamos tenido en años anteriores, y que se hacía explícita en una normatividad consolidada para los diversos frentes de la vida universitaria (la que desglosan los “Factores” del CNA), se vio sacudida reflexiva y críticamente en los años recientes, como hemos dicho. De allí, precisamente, el que la afirmación de la Dirección Universitaria

de que el proceso de Acreditación endógeno que traían puede tener efectos benéficos en el proceso que trae el CNA, puesto que pueden mostrar experiencias interesantes que sin duda ayudarán al proceso nacional en que está comprometido el CNA. Desde luego, el proceso inverso es también válido: el CNA con su experiencia que cubre la totalidad del país y con su mirada externa, puede también beneficiar a la UN como conjunto. El caso de Antropología, como veremos, es una buena muestra de ello.

En consecuencia con lo anterior los evaluadores externos tenemos la opinión, respetuosamente sometida a la consideración del CNA, de que en la agenda de las futuras visitas a Programas Académicos de la UN, se simplifique la visita de inspección a los componentes institucionales generales de la UN, tales como Biblioteca, Hemeroteca, Bienestar Universitario, sistemas de registro y comunicaciones electrónicas (SIA), Oficina de Relaciones Interinstitucionales, etc., con el fin de dejar más tiempo para la conversación detenida, con las autoridades académicas, los docentes, los estudiantes y los egresados en referencia a los programas evaluados. En efecto, consideramos que la información general ya existente sobre la institución —recogida en los informes de condiciones iniciales, en las visitas ya efectuadas a otros programas, y la que la misma Universidad ofrece en un documento que entregan a los evaluadores, aparte de los informes entregados por las oficinas especializadas— es suficiente para que los evaluadores tengan ideas claras en este respecto y caractericen el contexto en que se desarrolla el programa específico evaluado. De este modo queda más tiempo para un diálogo productivo con los diversos agentes del proceso docente–discente–investigativo, que se vio a veces truncado abruptamente, con la consiguiente frustración de visitantes y visitados.

2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROGRAMA: HISTORIA, TRAYECTORIA, NÚMERO DE COHORTES DE EGRESADOS Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA NATURALEZA DEL PROGRAMA

El Programa de Antropología, como la Facultad de Ciencias Humanas en cuyo seno nació, está preparando la celebración de sus 40 años. Efectivamente, en 1966 —con raíces que se retrotraen hasta la fundación en 1959 de la Facultad de Sociología— Antropología se consolidó como “Departamento” autónomo, recogiendo los antecedentes de “Especialización” o “Mención” en Antropología que se habían dado en la Facultad de Sociología. Estos antecedentes hacen que en el tiempo coincidan, prácticamente, Antropología

de la Universidad de los Andes, que inició en 1963, y el de la UN como los Departamentos/Programas más antiguos del país.

En la trayectoria de Antropología en la UN se debe en primer lugar distinguir la diferenciación, explicitada en 1977, entre Departamento que agrupa docentes y “Carrera” o Programa que agrupa estudiantes, entonces sólo de Pregrado y luego, en 1994, de Posgrado. Esta trayectoria muestra a lo largo de las cuatro décadas un dinamismo que los egresados del Pregrado (entre ellos algunos estudiantes de la Maestría o Especialización) caracterizaron positivamente como “de perpetua crisis” y el reciente artículo de un docente⁸ como dinamicidad, entendida “en el sentido no sólo histórico sino epistemológico, por la permanente y mutua confrontación, y por su contraste con la sociedad y la cultura que, a la postre la transforma”. La permanente confrontación que describe el artículo —documentado ampliamente con referencia a archivos del Departamento— no sólo ha sido entre teoría y práctica con miras a la realidad colombiana y a las corrientes conceptuales euroamericanas de la disciplina— sino entre estudiantes y docentes, o entre conjuntos mixtos de ellos. El núcleo debate ha sido —con alguna que otra predominancia ocasional de posiciones ideológicas o de concepciones teóricas algo excluyentes que pudieron, sin éxito, esterilizar el trabajo de construcción de la disciplina, la relevancia social del antropólogo egresado y del docente o estudiante investigador de la realidad colombiana. Porque —como se pudo comprobar en la Visita y aparece en el Documento de Autoevaluación y en el artículo citado—, la preocupación por esta relevancia y por su afincamiento en la investigación de campo (o de laboratorio para algunas “profundizaciones” o especialidades) es defendida por unos y por otros como asunto no negociable.

Resulta claro que el Programa de Pregrado de la UN evaluado en esta ocasión, está íntimamente ligado a la creación de la Antropología en Colombia. El par de Programas fundadores, los de la UN y los Andes —que tienen como venerable antecedente el Instituto Etnológico Nacional de los años 1940— fueron seguidos luego por los de las Universidades de Antioquia y Cauca, y en épocas más recientes por otros 7 programas formativos en diferentes ciudades del país. El Programa de la UN hace parte central de la trayectoria, dinámica y polémica como se ha dicho, de la Antropología en el país y

8 François Correa, 2005, “Transformaciones académicas en la Antropología Social de la Universidad Nacional”. *Maguaré* 19: 11–37, p. 33. (El profesor Correa es actual Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, y *Maguaré* es la Revista del Departamento de Antropología).

todavía conserva esa característica, no sólo por el número de egresados sino por la contribución que ha hecho —en forma de publicaciones y de actuaciones en circunstancias variadas— a la tarea que tiene la nación de pensarse críticamente así misma y transformarse. De esta trayectoria brillante hacen parte nombres emblemáticos de docentes como Virginia Gutiérrez de Pineda, Luis Duque Gómez, Roberto Pineda Giraldo, Gonzalo Correal Urrego, Ligia Echeverry Ángel y Guillermo Páramo Rocha.

Esta Antropología, y en particular la de la UN, se caracteriza entre las Ciencias Sociales por su amplitud de espectro (término que se hizo recurrente en la visita), pues no abandona la concepción clásica de mirar el fenómeno humano en toda su amplia dimensión, que hoy se concreta en las “profundizaciones” de los trabajos de grado en “Antropología Social”, “Arqueología”, “Etnohistoria” y “Bioantropología”. En asocio con el Departamento de Lingüística ha habido también interés puntual por este otro frente clásico de la Antropología, en su versión Etnolingüística. Estas variantes enriquecen su trato con la realidad empírica, estudiada en terreno, laboratorio o archivo, con la comparación sistemática de las unidades de estudio (Etnología). En la visita surgió, sin embargo, una honda preocupación tanto en docentes como en estudiantes, por las implicaciones que pueden tener los recientes cambios asociados a los acuerdos 037 y 001 de 2005 que imponen drásticas medidas tendientes a la acotación del período de la carrera a 8 semestres taxativos. El temor que ronda es no sólo el de perder el patrimonio de la capacidad de investigación en campo o laboratorio, sino el de la instrumentalización reductora del conocimiento antropológico puesto al servicio de las demandas del mercado. La preocupación se centra, en últimas, en el riesgo de perder la relevancia social del conocimiento antropológico basada en la investigación de campo (o de laboratorio en algunos casos), que es característica de la Antropología que han construido. Los detalles de esta situación se podrán ver —desde el prisma específico de la formación del Pregrado— en las anotaciones que siguen.

3. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUTOEVALUACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN

Como se dijo en el n° 1, el Documento de Autoevaluación (DA) no se ajusta al formato propuesto por el CNA, que supone un dispendioso trabajo de encuesta traducido a indicadores de tipo cuantitativo, que combinado con las ponderaciones asignadas a los diversos “factores” en que se descompone la realidad académica, relevancia social y soporte organizacional de un Programa, permite generar una visión sintética traducida a índices cuantitativos de su “alta calidad”. Sin embargo, la misma Guía del CNA para generar los DA (pp. 16 y 17) admite la posibilidad de trabajar en el modo cualitativo, haciendo honor, de todos modos, a los conceptos de ponderación y gradación. Salvo ciertos aspectos —como el que tiene que ver con la deserción— que cuentan con información cuantitativa deficiente (y que se pudo suplir parcialmente en la visita)— el DA de Antropología es suficiente para evaluar la calidad del Programa. Recordamos que este DA es fruto de un proceso endógeno de autocrítica del Departamento/Programa a lo largo de cuatro décadas, que fue en los años recientes intensificado, con referencia a los ajustes impuestos por la Dirección Universitaria y se concretó en posiciones debatidas en Claustros y Colegiaturas. Esta dinámica todavía persiste: al día siguiente de la entrevista que hicimos con los estudiantes había una citación de los mismos para un “Claustro”.

El DA de Antropología cubre, en general, los principales aspectos referentes al Programa, y es menos rico en referencias al contexto organizacional de la Facultad y la Sede Bogotá en donde se ubica. El DA de Antropología, muy acorde con la trayectoria y perfil del Departamento/Carrera arriba descritos, pone énfasis en la relación trabajo/investigación docente y formación de los matriculados en el Pregrado. En particular es rico en detalles en el producto final de investigación formativa, abrumadoramente representado por Monografías que suponen trabajo de campo o de laboratorio/archivo de cierta envergadura.

Ponderación de los factores y de las características de calidad, definida previamente por el equipo de pares académicos

En materia de ponderación puede consultarse la Guía para Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado⁹, páginas 13 a 21.

9 *Guía para Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado*. Guía de Procedimiento CNA-O2. Segunda edición. Consejo Nacional de Acreditación. Diciembre de 2003.

Factores	Ponderación de cada factor (definida por el equipo de pares académicos)	Ponderación de las principales características de cada factor (definida por el equipo de pares académicos)
1. Misión y proyecto institucional	No aplica	No aplica
2. Estudiantes	No aplica	No aplica
3. Profesores	No aplica	No aplica
4. Procesos	No aplica	No aplica
5. Bienestar institucional	No aplica	No aplica
6. Organización, administración y gestión	No aplica	No aplica
7. Egresados e impacto sobre el medio	No aplica	No aplica
8. Recursos físicos y financieros	No aplica	No aplica

4. GRADACIÓN EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA POR EL PROGRAMA

El juicio sobre los elementos que integran el modelo de acreditación del CNA, es decir, de Indicadores, Aspectos que se deben evaluar, Características y Factores, si bien se debe hacer de manera integral a partir del análisis de los elementos que conforman cada conjunto, no es, en la mayoría de las instancias, una operación del tipo todo o nada. En otras palabras, no se afirma simplemente del elemento o conjunto en cuestión que se cumple o que no se cumple. Se puede, en muchos casos, decir de él que hay mayor o menor aproximación a un logro óptimo. Se habla, entonces, de la posibilidad de hacer gradaciones en los juicios, que es el ejercicio que resulta luego de hacer la ponderación y de evaluar la correspondiente característica y de analizarla frente al óptimo definido por el Consejo Nacional de Acreditación.

La gradación puede expresarse en escalas no numéricas, por ejemplo:

A: Se cumple plenamente.

B: Se cumple en alto grado.

C: Se cumple aceptablemente.

D: Se cumple insatisfactoriamente.

E: No se cumple.

Lo anterior, sin perjuicio de que el equipo de pares académicos formule otras denominaciones al hacer la gradación.

1) Misión y proyecto institucional

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple plenamente. Como se dijo en los números anteriores, en especial en el N° 2 en que se trató de la trayectoria del Departamento/Programa, es de amplio reconocimiento en la comunidad antropológica nacional y fue verificado en la revisión de la documentación (informes, publicaciones) y en la visita personal (entrevistas, inspección ocular de laboratorios), que Antropología de la UN es un núcleo pionero y de primera línea en la producción de conocimiento antropológico y formación de antropólogos. Sus estándares han estado acordes con las tendencias internacionales de la disciplina, tanto en sus desarrollos en las metrópolis euroamericanas en donde sus docentes han tenido formación posgraduada como en sus manifestaciones latinoamericanas, en especial México y Brasil, países con los que mantienen intercambio. Su dinamismo en este respecto mereció que esta unidad académica fuera considerada positivamente por los alumnos como “en perpetua crisis”, abierta a la variedad tanto de pensamiento teórico–metodológico como de experiencias por su contacto directo con la realidad regional del país, y por la composición variada, de toda condición, que tienen los grupos de docentes y estudiantes.

En su documento institucional, entregado a los evaluadores pares, la UN define su misión en esta forma: “*Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa*”¹⁰. Desde su ángulo propio, Antropología de la UN cumple con esta misión institucional tanto hacia afuera como hacia adentro. Los pares encontramos que esta unidad académica a lo largo de sus cuatro décadas de existencia ha tenido gran influencia no sólo sobre la comunidad antropológica nacional y el país en general, sino sobre la misma Universidad debido a que sus profesores y estudiantes se caracterizan por manifestar un pensamiento crítico, por conocer el país a través del trabajo de campo, y por haber tenido algunos docentes en altos cargos administrativo–académicos, entre ellos tres rectores. El profesorado y los estudiantes no sólo conocen la misión de la UN sino que han contribuido a perfilarla.

10 UN, La Universidad (Documento en Construcción), septiembre de 2006, archivo digital enviado por la Oficina de Acreditación.

2) Estudiantes

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple en alto grado. El Programa recibe semestralmente 45 estudiantes nuevos y ha tenido una matrícula semestral promedio de 446 alumnos durante el período 2000–2006. No hay datos sobre estudiantes especiales pero se supone que también en Antropología se aplica la normatividad de la UN sobre requisitos especiales para estudiantes indígenas, mejores bachilleres, y mejores bachilleres de municipios pobres. No encontramos en la UN ni en Antropología que se dieran consideraciones especiales a los afrodescendientes.

El Programa ha tenido 72 cohortes desde su fundación en 1963 con un total de 884 antropólogos graduados, lo que da un promedio crudo de 12 graduados por cohorte inicial de 45 matriculados. A partir de los datos provistos por el Departamento, se hizo un cálculo indirecto (transversal) de la eficiencia porcentual interna de titulación¹¹ con estos resultados para cada año del decenio 1996–2006: 22,6; 12,8; 21,4; 16,2; 19,6; 15,4; 15,7; 27,6; 40,6; 54,6; 66,2; Se observa que la eficiencia interna era muy baja para los ocho primeros años del decenio y aumentó dramáticamente en los últimos tres, para sobresalir entre los estándares latinoamericanos para Ciencias Sociales de la IESALC. Estos datos cualifican, desde luego, el promedio crudo de graduados por cohorte presentado al inicio de este párrafo. Este indicador de eficiencia interna combina datos de matrícula, graduación, rezago y deserción. No hay datos de cohortes para calcular la deserción de manera directa; un cálculo indirecto y bastante crudo (transversal¹²) muestra los siguientes resultados porcentuales para cada año del período 2000–2004: 34,5; 33,1; 37,3; 38,1; 38,7; cifras que se mantienen en el promedio latinoamericano calculado por la IESALC. El rezago ha sido muy alto pero sigue el patrón de cambio dramático que tuvo la eficiencia interna de titulación, con la cual está relacionada: el cálculo realizado por el DA con promedios¹³ de semestres gastados por los estudiantes

11 Eficiencia de Titulación Interna = graduados en un año / (matrícula en ese año/4años), con 4 años de carrera normal. Fuente: IESALC–Costa Rica, Deserción y Repitencia en la Educación Superior de Costa Rica, 2005.

12 Deserción % = desertores / (matrícula anualV4) * 100

13 El promedio no es una buena medida porque se ve afectado por valores extremos; hubiera sido mejor la mediana.

graduados ofrece la siguiente variación en el período 1997–2002: 9,4; 9,4; 9,3; 9,3; 9,3; 9,2; 5,3; 5,0 y 4,3). Resalta, entonces, el cambio notable de la eficiencia del Programa durante los últimos años.

El drástico descenso del rezago es objeto hoy de análisis pues se piensa que está relacionado no sólo con un esfuerzo endógeno al Programa por cumplir con el período normal de la carrera sino por medidas externas, tomadas para toda la UN, que en este caso redujeron taxativamente la carrera a 4 años y ampliaron las modalidades de requisitos para grado, agregando a la tradicional monografía la posibilidad de graduarse con pasantías, artículos publicados y aprobación de cursos en el nivel de Maestría. El DA muestra con insistencia los detalles de los productos estudiantiles para grado, su relación con el trabajo de los docentes/investigadores, las menciones honoríficas que algunos de ellos han tenido y las publicaciones que unos cuantos han realizado. Es claro que esta insistencia y detalle están correlacionados con la preocupación de fondo que advertimos en la visita, relacionada con los riesgos de perder el “patrimonio” que Antropología UN ha construido en 40 años y que está directamente relacionado con la investigación monográfica. Esta situación merece atención en el inmediato futuro y está relacionada con la solicitud expresa de que la Dirección Universitaria apruebe la propuesta, a nuestro juicio realista, de concederles un semestre adicional (el noveno) para la redacción del informe de grado.

En la visita se hizo una reunión con los estudiantes. Su número no fue alto, debido a que, como ellos mismos lo expresaron, han tenido una gran cantidad de reuniones y discusiones sobre varios temas del Departamento/Programa y de la UN en general. El grupo asistente apareció como escogido y depurado de reuniones estudiantiles anteriores. Como se dijo al inicio, al hablar de la trayectoria de la UN y del Departamento/Programa en materia de Autoevaluación, se observa claramente que los estudiantes han participado y siguen participando activamente de la autocrítica sobre su Programa y su universidad. En la conversación que tuvimos los estudiantes mostraron una gran madurez de criterio, muy buena argumentación para respaldar sus puntos de vista. Entre las propuestas sobresalieron las de: (a) fortalecer las relaciones entre pregrado y posgrado, (b) defender a toda costa la posibilidad de hacer trabajo de campo y tener suficientes salidas a lo largo de la carrera; (c) contar con un semestre adicional (el noveno) para escribir su trabajo de grado; y (d) asegurar mejor la asistencia tutorial de los docentes en este proceso.

3) Profesores

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple plenamente. El cuerpo docente está compuesto por 20 tiempos completos equivalentes con nombramiento (21 personas: 19 de tiempo completo y 2 de medio tiempo), y 3 horas cátedras. Éstas están cubiertas por 2 hombres y una mujer, los tres con título de maestría. De los 21 docentes nombrados 15 tienen doctorado, uno es candidato a doctor, dos tienen un DEA francés, y tres maestría; 15 son hombres y 6 mujeres. Su vinculación, régimen y sistema de evaluación, promoción e incentivos es el mismo del conjunto profesoral de la UN: no observamos ninguna anomalía ni captamos reclamos referentes a la aplicación de estas normas estatutarias. El DA reconoce que la planta docente que tienen “es suficiente para dar cumplimiento a las demandas del Plan Curricular de pregrado. Hay, por supuesto, necesidad de mayor trabajo colegiado para programar actividades docentes a largo plazo, de tal manera que se optimice el desempeño”. Esta necesidad se hizo patente en las discusiones relacionadas con un mayor trabajo de los docentes en el caso de que se lleve a cabo la reducción no sólo formal sino efectiva de la carrera a 9 semestres, sin que decaiga la calidad de la formación investigativa, asociada a la monografía de grado, que demandará más tiempo dedicado a tutorías personalizadas. El DA también dice que aunque los procesos institucionales de evaluación docente “son adecuados y suficientes, es necesario reforzar su función como elemento que permita mayor fortaleza en el desarrollo académico”; este es un punto que será comentado más adelante.

La planta docente nombrada combina la experiencia, madurez y juventud de un grupo conformado por dos profesores Titulares, 16 Asociados y dos Asistentes; algunos de ellos están próximos a jubilarse pero otros fueron recién vinculados, con título doctoral. No hay docentes nombrados en las categorías de Instructor Asistente o Asociado. El régimen de vinculación docente que se hacía con base en el Acuerdo 035 de 2002 del CS fue modificado a fines del 2005 junto con una serie de reformas curriculares que están siendo evaluadas en sus efectos por los docentes (y los estudiantes).

La totalidad de los docentes nombrados, y uno de hora cátedra, pertenecen a varios Grupos de investigación (GI); algunos pertenecen a más de uno de ellos. Los GI en que participan son 18 de los cuales 6 tienen Categoría A de Colciencias, uno Categoría C, 7 están Inscritos, y 5 están en Trámite. El grupo

forma un equipo equilibrado, lleno de entusiasmo, que trabaja una notable diversidad de temas y posiciones teóricas que enriquecen la vida académica y la antropología del país con un alto volumen de producción intelectual, que tiene salida en forma de publicación de libros, artículos de revistas y participación directa en la vida nacional y de la universidad. En las reuniones los profesores del Departamento mostraron una notable cohesión de opiniones y gran respeto por la ocasional diversidad de pareceres. Es decir se encuentra una gran convergencia hacia objetivos académicos de alta calidad. Algunos de ellos no asistieron a las reuniones, y se observa un mayor interés por parte de algunos docentes que de otros.

Esta vitalidad se alimenta del trabajo de investigación permanente y del contacto con la antropología internacional, en particular con Francia, México, Brasil, España, y Estados Unidos. Algunos de ellos han recibido premios como el Alejandro Ángel Escobar y la medalla Gerardo Molina, han hecho docencia temporal en otros países y ganado becas para completar sus estudios.

4) Procesos académicos

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple plenamente. Como se puede observar al leer el artículo del profesor F. Correa citado anteriormente “Transformaciones académicas en la Antropología Social de la Universidad Nacional.” *Maguaré* 19:11–37, 2005) y confrontarlo con los documentos de archivo que el artículo cita, el currículo de Antropología de la UN ha sido sometido a una continua discusión tendiente a su perfeccionamiento, de acuerdo con la percepción que profesores y estudiantes tenían de su calidad y ajuste a las realidades cambiantes del país y de las tendencias antropológicas internacionales. Esto ha ocurrido, en forma sistemática, durante cuarenta años, desde el momento mismo que el Programa surgió como carrera autónoma a partir de una profundización de la formación en Sociología en 1963. La discusión ha llegado en ocasiones a suscitar confrontaciones de bloques de profesores/estudiantes a favor de una u otra concepción. Al leer el artículo, al confrontarlo con la estructura que actualmente tiene, que fue aprobada en el 2003, se tiene la convicción de que se trata de un currículo maduro, experimentado por profesores y estudiantes y que, sin embargo, todavía sigue sometido a crítica abierta. Al mirarlo con

detalle en el DA podemos confirmar que cumple con los principios de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad, y se ajusta al sistema de créditos. Estas características están estrechamente asociadas a la decisión de mantener el espectro amplio de los programas clásicos de antropología y hacer que los estudiantes tengan contacto inicial con el espectro y luego escojan uno de estos subcampos para profundizar y hacer sus trabajos de grado.

Éstos están distribuidos según la preferencia estudiantil del siguiente modo: Antropología Social 73%, Arqueología 13%, Etnohistoria 11% y Antropología Biológica 3%. El contacto nacional de los estudiantes está representado por la amplia gama de temas de trabajos de grado que los relacionan de manera directa con las diversas regiones y problemáticas de la vida nacional. En el plano internacional el intercambio ha sido alto, en especial mediante el Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología en el cual los estudiantes de la UN han tenido buena participación particularmente en los últimos años. Las sedes de los encuentros del FELAA han sido, desde 1994: Costa Rica, Guatemala, Colombia, Argentina, México, Chile, Perú, Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay y Colombia.

El currículo está diseñado de tal modo que combina la fundamentación conceptual y metodológica en el espectro clásico durante los primeros semestres con la especialización gradual durante los semestres finales en algún tema que albergará el trabajo de grado, el cual requiere metodologías especializadas y trabajo intenso sea en campo o en laboratorios. Es fuerte el énfasis en la investigación formativa, aunque las recientes modificaciones generales de la UN a los currículos del pregrado, con el fin de reducir drásticamente la duración de las carreras a ocho semestres taxativos, ha suscitado preocupación en estudiantes y profesores. Ellos proponen un noveno semestre que les permita escribir el trabajo de grado, pues esta modalidad sigue teniendo preferencia abrumadora sobre las otras modalidades no investigativas de requisito para grado. La propuesta implica modificar la secuencia de algunas asignaturas del currículo actual e iniciar temprano la tutoría de los docentes-investigadores, sea mediante la participación estudiantil en los Grupos de Investigación, sea con tutorías singulares. La extensión o proyección social de la Antropología de la UN se hace particularmente en la forma de estudio de situaciones concretas que arrojan luz sobre la dinámica del cambio social en el ámbito de la nación. No se escucharon de parte de los estudiantes quejas o comentarios negativos sobre el sistema de evaluación. Los recursos bibliográficos, de informática y comunicaciones están entre los mejores disponibles en el país y en

este momento la Universidad está consolidando su sistema de Bibliotecas y de Información de tal modo que se hará más fácil el acceso a los enormes recursos contemporáneos para estudio e investigación.

Finalmente, un comentario sobre los tres laboratorios que fueron visitados:

El Laboratorio de Arqueología o ceramoteca tenía expuesto un interesante proyecto en conjunto con la industria artesanal. Tiene además una muestra de líticos y piezas cerámicas importante para futuras consultas.

El Laboratorio de Etnografía tiene una importante colección de objetos etnográficos, y una fuente de libros, CD y videos no asequibles en las otras dependencias de la Universidad. Es allí mismo donde se elabora la página digital *Colantropos*, que es una fuente de referencia antropológica importante en el país. La iniciativa es magnífica y sus posibilidades son amplias. Los estudios de cultura material son hoy día pioneros en la antropología y la etnografía mundial, por lo cual este laboratorio tiene gran prioridad. Sin embargo las condiciones de éste son algo precarias. El espacio y amoblamiento es reducido, y ello limita mayores posibilidades de desarrollo y cubrimiento.

El Laboratorio de Antropología Biológica es sin duda alguna el más importante del país, y de buena parte de Latinoamérica. Se desarrollan allí investigaciones pioneras sobre el tema, se asesoran o respaldan trabajos arqueológicos de todos los arqueólogos del país que lo soliciten, se presta servicio (en buena parte solidario, es decir sin costo) de Antropología Forense, y posee la más importante colección de referencia de restos humanos. Sus colaboradores trabajan con una gran mística y vocación, en condiciones bastante deficientes que ponen en peligro su salud y las importantes colecciones allí depositadas. Hay graves problemas espaciales y de equipamiento. Es sorprendente y admirable observar cómo logran hacer un trabajo de tanta calidad y cantidad, con tal impacto en la vida nacional, y liderazgo en la ciencia latinoamericana, a pesar de las circunstancias restringidas.

El Programa de Antropología se beneficia del proceso general de modernización en que se encuentra comprometida la UN, tanto en su Sistema de Bibliotecas, SINAB, como en el de Información Académica, SIA. Se está trabajando en la Red de Laboratorios y en la conversación que se tuvo con la Dirección General y de Facultad se puso énfasis en que dentro de esta Red se deben incluir los tres laboratorios de Antropología arriba mencionados.

Como resultado de este proceso y de los apoyos institucionales que tienen (a pesar de las deficiencias en laboratorios), la producción estudiantil en

materia de investigaciones es notable no sólo por la preferencia estudiantil de hacer monografías como requisito de grado sino porque hay incentivos de publicación para las mejores. Se nos entregó una lista de 11 libros publicados y cinco revistas: *Uroboros* (antropología social, década de 1980), *Revista de Arqueología* (década de 1980), *Teorías en la práctica de la Arqueología en Colombia* (2004, 2005), *Revela–piensamérica* (2005), e *Inversa* (2005). Hay sin embargo entre los estudiantes preocupación porque la reducción a ocho semestres de su carrera puede implicar la desaparición de los incentivos existentes que, al lado de las publicaciones, eran las menciones de honor para las monografías.

5) Bienestar institucional

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple en alto grado. Los docentes y estudiantes tienen derecho al conjunto de servicios que se agrupan bajo la Unidad de Bienestar Universitario, “Unibienestar”, Sede Bogotá. Del informe de la UN para Acreditación y del Informe de la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas se precisan los siguientes servicios prestados a estudiantes: Póliza de Accidentes, Promoción Socioeconómica y Economía Solidaria, Bono Alimentario, Medio Ambiente, Recreación y Deporte, Salud Integral, Capellanía, Gestión de Proyectos, Desarrollo de Lenguas Extranjeras, Apoyo a Poblaciones con Características Particulares (Indígenas, Municipios Pobres, Mejores Bachilleres), Participación en Eventos Nacionales, Internacionales, Internacionalización, Becarios, Monitores, Préstamo Beca, Talleres Musicales.

Los docentes reciben apoyo en las áreas de Convivencia, Fortalecimiento Institucional, Promoción Sociolaboral y Proyección Integral. Aparte de los servicios regulares de atención en salud, los docentes reciben los siguientes servicios específicos: Recreación y Deporte, Actividades Culturales, Eventos Institucionales (“Días de...”), Apoyo Asistencial para la Pensión (tiempo libre, sexualidad, estrés, nutrición, salud, diseño de microempresas), Atención a la Problemática Personal y Familiar, Jardín Infantil, Capellanía, IPARM (Escuela Anexa primaria y secundaria).

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORI) tiene un organigrama claro, oficinas en el mismo edificio de Rectoría y ambiciosos planes de trabajo en el campo de su especialidad.

Estas son las ofertas institucionales en materia de bienestar. En la visita no se puso énfasis en este campo por falta de tiempo. No se escucharon comentarios negativos sobre el funcionamiento del sistema, aparte de los siguientes puntos, que de diversa manera salieron a flote: (a) es poco el impacto de la ORI a pesar de su importancia en el papel; (b) no hay programas de apoyo especial para la población afrodescendiente; y (c) observamos que las condiciones de trabajo de los docentes en sus oficinas y de docentes y estudiantes en los laboratorios puede mejorar notablemente; en particular, observamos estrechez de espacio laboral y dispersión de oficinas de algunos docentes en varios edificios aledaños, lo que no contribuye a la comunicación y unidad de cuerpo en el trabajo.

6) Organización, administración y gestión

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple en alto grado. Nos referimos al ámbito del Programa dentro del Departamento, objeto de la observación. El Departamento funciona bajo la guía de un director; cada Programa, incluido el de pregrado, está regido por un Comité Asesor de Carrera y por un Coordinador de Carrera. Apoyan esta labor los directores de los tres laboratorios, dos secretarías ejecutivas y una asistente de la coordinación de posgrados. La Facultad y la Dirección General ofrecen el apoyo para aquellas funciones generales que desbordan la especificidad de las labores del Programa. Sobresalientes en los servicios generales de la UN son los Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema de Gestión Financiera (QUIPU), el Sistema de Información de Talento Humano, y el de Investigaciones (HERMES). Aunque no escuchamos comentarios al respecto, tenemos entendido que el Programa se beneficia de estos servicios.

En su DA el Departamento/Programa expresa satisfacción con esta organización y gestión. En las conversaciones con los diferentes actores no encontramos referencias negativas (ni positivas) a este tipo de organización, excepto en referencia al trámite financiero de los proyectos de investigación, que están abrumados por la complejidad y lentitud burocráticas. En la observación de campo encontramos algunos síntomas de poca claridad en algunos aspectos, sobre todo en la evaluación de los proyectos de investigación, pues no pudimos precisar cuál es el procedimiento que articula la aprobación y supervisión de los mismos dentro del Departamento y con las instancias externas (Facultad y Universidad/Sede) que tienen sus propios organismos de

fomento, supervisión y control. Fue también algo difícil de precisar el número y calidad de los Grupos de Investigación, cuando se confrontó la lista de profesores y su adscripción a los mismos. Posteriormente obtuvimos un adecuado informe escrito al respecto. Igualmente, no supimos con claridad cuál fue el motivo de la ausencia de algunos profesores de planta a los encuentros con los pares. Notamos, finalmente, que no está actualizada la información sobre la trayectoria de los matriculados, de modo que sea posible atender a los fenómenos de egreso a tiempo, rezago y deserción. Escuchamos a la directora académica de la sede que tienen ya un estudio al respecto, pero no tuvimos acceso al mismo durante la visita.

7) Egresados e impacto sobre el medio

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple aceptablemente. Desde el punto de vista institucional nos llamó la atención que el tema de Egresados no aparece ni en el Documento de Acreditación de la UN (en Construcción), ni el en Documento de Autoevaluación del Departamento/Programa de Antropología. Mirando la página institucional de la UN encontramos que, relacionadas con la Sede Bogotá, hay 19 Asociaciones de Egresados (entre ellas no hay de Antropología) pero estas asociaciones parecen funcionar de manera independiente de la UN. Un indicio de esta situación es que sólo hasta el 2005, como aparece en la página citada, se pone a consideración el tema de proveer a estas asociaciones de una dirección de correo electrónico institucional que facilite el “vínculo informativo de la UN con sus afiliados”. En la página se ofrecen algunos servicios a los cuales pueden acceder, al lado de los estudiantes, los egresados, tales como Programa de Vinculación Laboral, Consultorio Empresarial, Proyecto de Incubadoras de Empresas, Programas de Posgrado, Cursos Libres, Cursos de Extensión, Becas e Intercambios, etc. Los proyectos específicos para egresados (Oferta de Empleo y Programa FCE) no pudieron ser consultados porque los enlaces no funcionan.

Hicimos una reunión de trabajo con un grupo de egresados de varias generaciones. Fue breve por limitaciones de agenda. Hubiera podido ser muy productiva porque hubo un excelente intercambio y apreciaciones positivas del Programa. En general, coinciden en la gran apreciación que tienen de la formación recibida, en especial por la variedad de experiencias y de

posiciones teóricas que les ofreció el Programa a través de sus profesores, de sus salidas de campo y del contacto con estudiantes de diferentes partes del país.

8) Recursos físicos y financieros

[Gradación, análisis y juicio sobre la calidad alcanzada en las características ponderadas con mayor valor en este factor. Juicio sobre la calidad de este factor:]

Se cumple aceptablemente. El Departamento/Programa se beneficia de los recursos generales de la UN y de los especiales de la Facultad. No tuvimos oportunidad de estudiar a fondo esta situación por falta de tiempo y, además, porque suponemos que esta información está disponible para el CNA en los informes generales de condiciones iniciales. No encontramos quejas de parte de los docentes y de los estudiantes al respecto, lo que nos hace suponer que se encuentran satisfechos.

Sin embargo, encontramos que merece atención urgente la situación deficitaria de los tres laboratorios (Antropología Biológica, Etnografía, Arqueología), como fue antes referido. Igualmente, consideramos que la distribución espacial dispersa de las oficinas de algunos profesores no es conveniente porque impide la construcción de una comunidad más integrada espacialmente, aparte de que dificulta la relación productiva con los estudiantes. Este punto es muy digno de atención porque consideramos, visto el entusiasmo y vitalidad del grupo humano que constituye el Departamento/Programa y vista su productividad, que este excelente conjunto de académicos no se merece la situación en que se encuentra.

5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EVALUADO.

Fortalezas:

- ¶ Antropología de la UN se encuentra en un contexto de acreditación endógena importante, reforzado ahora con la mirada externa del CNA, en el cual ha tenido una participación crítica y activa que hace parte de una trayectoria en la UN que ha sido notable.
- ¶ Tiene una trayectoria de 40 años como grupo pionero y líder en la antropología nacional, que ha hecho contribuciones importantes, ha tenido figuras descolantes, y tiene el reconocimiento de la comunidad antropológica nacional. Es núcleo pionero y de primera línea en la producción de conocimiento antropológico y formación de antropólogos.

- ¶ Esta Antropología se caracteriza por su amplitud de espectro pues no abandona la concepción clásica de mirar el fenómeno humano en toda su amplia dimensión, que hoy se concreta en las “profundizaciones” de los trabajos de grado en “Antropología Social”, “Arqueología”, “Etnohistoria” y “Bioantropología”.
- ¶ El Programa es rico en el producto final de investigación formativa, abrumadoramente representado por monografías que suponen trabajo de campo o de laboratorio/archivo de cierta envergadura. Hay convergencia de intereses básicos entre estudiantes y docentes, centrados en la investigación sobre la realidad variada del país.
- ¶ El currículo, que se ha madurado a lo largo de 40 años de permanentes revisiones, asegura el cumplimiento de los principios de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad, y se ajusta al sistema de créditos.
- ¶ El currículo combina la fundamentación conceptual y metodológica en el espectro clásico durante los primeros semestres con la especialización gradual durante los semestres finales en algún tema que albergará el trabajo de grado, el cual requiere metodologías especializadas y trabajo intenso sea en campo o en laboratorios.
- ¶ La planta docente nombrada combina la experiencia, madurez y juventud, con alta participación de docentes con doctorado y experiencia internacional. Da la impresión de equilibrio, entusiasmo y aprecio crítico por temas y posiciones teóricas que enriquecen la vida académica y la antropología del país con un alto volumen de producción intelectual, que tiene salida en forma de publicación de libros, artículos en revistas y participación directa en la vida nacional y de la universidad.
- ¶ Los estudiantes conforman un grupo interesante, crítico y abierto a la variedad de la experiencia, y fuertemente comprometido con la relevancia social de su profesión.
- ¶ Los egresados de diversas cohortes expresan un concepto positivo de su Programa.
- ¶ Los recursos institucionales de la UN (en particular los bibliográficos, de informática y comunicaciones, laboratorios) están entre los mejores disponibles en el país y en este momento la Universidad está consolidando y modernizando el sistema.
- ¶ El Laboratorio de Etnografía tiene gran futuro. Allí se elabora la página digital *Colantropos* que es una fuente de referencia antropológica importante en el país. Los estudios de cultura material son hoy día

pioneros en la antropología y la etnografía mundial, por lo cual este laboratorio tiene gran prioridad.

- ¶ El Laboratorio de Antropología Biológica es sin duda alguna el más importante del país, y de buena parte de Latinoamérica. Se desarrollan allí investigaciones pioneras sobre el tema, se asesoran o respaldan trabajos arqueológicos de todos los arqueólogos del país que lo soliciten, se presta servicio (en buena parte solidario, es decir sin costo) de Antropología Forense, y posee la más importante colección de referencia de restos humanos.
- ¶ El Laboratorio de Arqueología tiene una buena colección de cerámicas y actualmente fortalece la relación con la producción artesanal y artística contemporáneas.

Debilidades:

- ¶ El Departamento reconoce que es preciso revisar y mejorar los sistemas de evaluación docente para fortalecer el desarrollo académico del Programa.
- ¶ También reconoce debilidad en la franja metodológica de la formación. La reestructuración del currículo con un noveno semestre y el fortalecimiento de la relación más personalizada docente–estudiante se considera necesaria y va a requerir más dedicación docente.
- ¶ Se observa una relación débil y no muy clara entre el Pregrado y los Programas de Posgrado.
- ¶ Ronda el temor de que la reciente reforma académica implique el riesgo no sólo de perder el patrimonio de la capacidad de investigación en campo o laboratorio, sino el de la instrumentalización reductora del conocimiento antropológico puesto al servicio de las demandas del mercado. La preocupación se centra, en últimas, en el riesgo de perder la relevancia social del conocimiento antropológico basada en la investigación de campo (o de laboratorio en algunos casos), que es característica de la antropología que han construido.
- ¶ Es poco el impacto de la ORI, a pesar de su importancia en el papel.
- ¶ No hay programas de apoyo especial para la población afrodescendiente.
- ¶ Las condiciones de trabajo de los docentes en sus oficinas, y de docentes y estudiantes en los laboratorios, pueden mejorar notablemente; en particular, observamos estrechez de espacio laboral y dispersión de oficinas de algunos docentes en varios edificios aledaños, lo que no contribuye a la comunicación y unidad de cuerpo en el trabajo.

- ¶ En la visita se encontró poca claridad en algunos aspectos de organización y gestión, sobre todo en la evaluación de los proyectos de investigación y articulación de los Grupos a los entes centrales de la Universidad.
- ¶ Observamos que hay inquietud seria en referencia al trámite financiero de los proyectos de investigación, que están abrumados por la complejidad y lentitud burocráticas.
- ¶ Parece no existir en el programa información actualizada sobre la trayectoria de los estudiantes que permita atender los problemas de rezago y deserción.
- ¶ Parece no existir ni en la UN ni en el Programa políticas y planes claros y efectivos sobre egresados.

6. JUICIO EXPLÍCITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO EVALUADO

Se trata de un Programa de alta calidad, reconocida trayectoria y mérito en las cuatro décadas de su existencia. Esta calidad se mantiene hoy, a cargo de un grupo humano de docentes, estudiantes y egresados competente y entusiasta, que equilibra veteranía con juventud, está en permanente movimiento intelectual y ha logrado manejar bien la variedad de opciones y de experiencias directas que tienen en su relación con la teoría antropológica, los modos de trabajo y la riqueza cultural del país. Las dificultades y debilidades encontradas son susceptibles de mejoramiento, dadas las circunstancias por las cuales actualmente atraviesa la UN que favorecen la modernización, dotación y ajuste de los Programas tanto de docencia como de investigación y extensión. La existencia del bello edificio (con su biblioteca incluida), del Centro de Estudios Sociales de la Facultad que alberga Antropología, son una muestra de que es posible solucionar las carencias que hemos anotado.

En vista de lo anterior, los pares recomendamos al CNA les otorgue la Acreditación de Alta Calidad por el máximo período posible. De este modo pueden tener garantía de que su actual tarea de ajustes y mejoramiento cuenta con un espacio institucional amplio y seguro.

7. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Para responder este punto basta tomar, en primer lugar, cada una de las anotaciones hechas en el n° 7 sobre las debilidades del Programa para darles solución.

Por el lado positivo, las fortalezas que tiene Antropología se verán consolidadas si el Departamento, con el apoyo decidido de la Facultad y de la Dirección Central acomete de manera inmediata el Doctorado de Antropología, para el cual ya está maduro. Este proyecto permitirá articular la solución de buena parte de las carencias anotadas, en especial la adecuación de los tres laboratorios, acción que se debe incluir en el proyecto de la UN sobre la Red de Laboratorios. Igualmente, fortalecerá el patrimonio de esta Antropología, consistente en su amplio espectro del tratamiento del fenómeno humano, pues le permitirá establecer vínculos más estrechos con otras disciplinas, en particular de las ciencias naturales.

